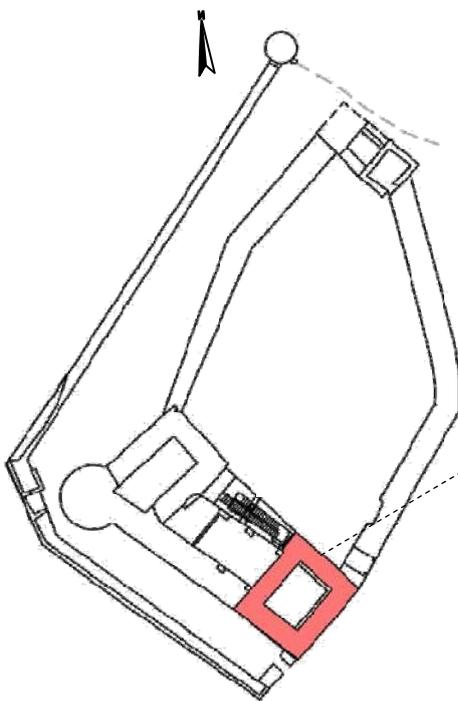


FASE 3: ÉPOCA PLENOMEDIEVAL (Siglos XII-XIII)

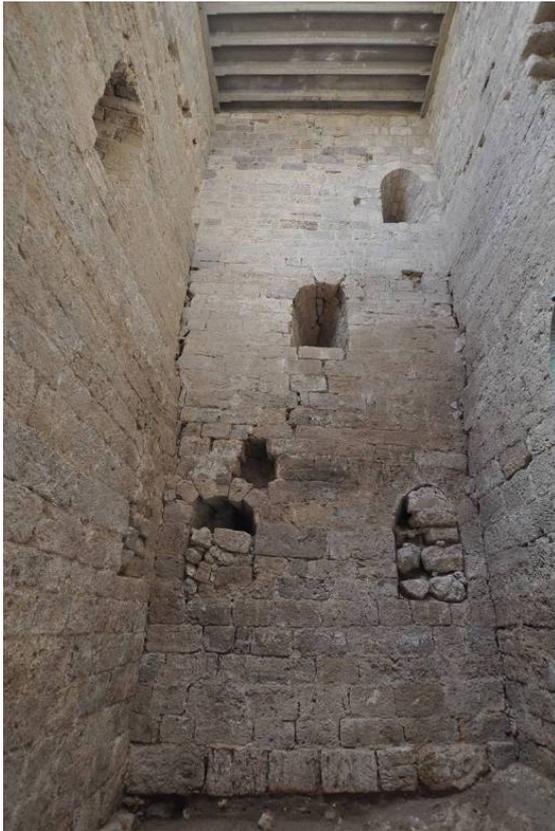
En el siglo XI el trazado del Camino de Santiago está fijado y constituye la espina dorsal de los reinos cristianos, enlace con el exterior, vía comercial y militar a la vez, donde combaten navarros, castellanos y leoneses. Castrojeriz, como punto equidistante entre Burgos y Carrión de los Condes se convierte en hito fundamental en la ruta jacobea, circunstancia que se manifiesta en los numerosos monasterios, iglesias y hospitales que se levantan en la villa.

A principios del siglo XII, Castrojeriz pertenece al rey aragonés Alfonso I, el Batallador, pero ante las graves disensiones con su mujer, la reina castellana Urraca, y su hijo Alfonso VII, procura tener expedito el camino de Santiago como enlace y retirada hacia su reino, por lo que favorece o fortifica las villas de Sahagún, Carrión, Castrojeriz Este escenario termina en guerra abierta de forma que Alfonso toma Castrojeriz en 1131, tras un largo asedio de seis meses, pasando a formar parte de las posesiones de la corona castellana, situación que se mantendrá hasta mediados del siglo XIV.

Este es el panorama histórico en el que se levanta la **Torre E**, única edificación adscrita a esta fase manteniendo, por tanto, la estructura del patio de armas con su puerta de acceso en el extremo N.



Esta torre se sitúa a unos 12 m de distancia al SE de la torre de basamento romano y se erige sobre la cimentación del pequeño recinto que en su día protegió esta última. Se levanta ahora un bastión defensivo que sin lugar a dudas reforzó el flanco meridional del castillo. Durante las fases siguientes esta torre no sufre modificaciones en su estructura; se trata de un elevado torreón de muros anchos en la base, con vanos aspilleros para defensa en los flancos S y E, puertas de acceso en los pisos cuarto y quinto, y remate almenado.



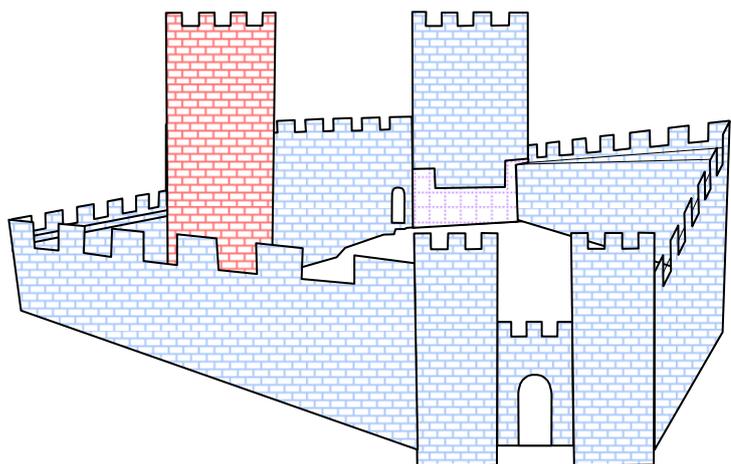
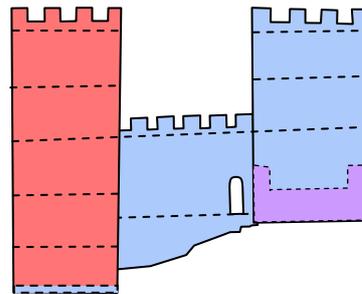
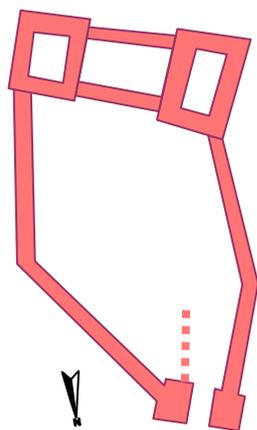
Interior de la torre una vez terminado el proceso de excavación. Vista del paramento sur

La inexistencia de ventanas en los muros N y O nos indica que no eran flancos para la defensa, por lo que estarían protegidos. Además, la apertura de puertas en el lienzo O a tan elevada altura, reafirma el carácter fortificado de esta construcción e implica la existencia de un cierre entre esta torre y la Torre O, desde cuyo adarve se podría acceder al interior de ambas.



Detalle del tapiado (en el siglo XVII) y del sistema constructivo: imbricaciones irregulares y escalonado de pisos

Reconstrucción hipotética –planta y alzado- del castillo en época plenomedieval

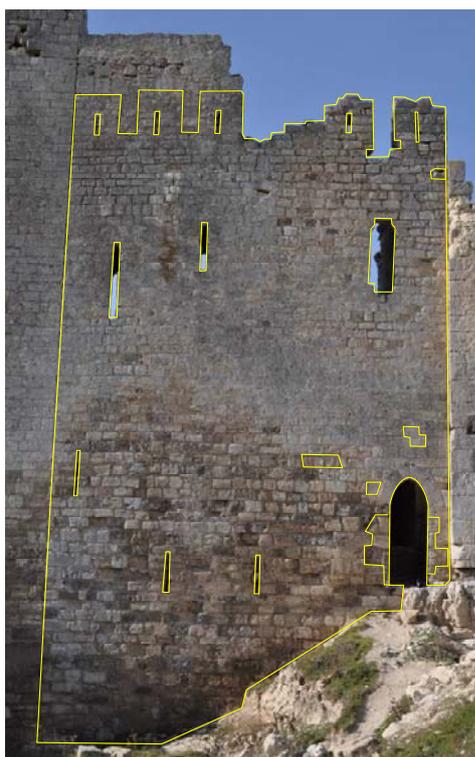


FASE 4: ÉPOCA BAJOMEDIEVAL (Siglos XIII-XIV)



La arquitectura militar medieval es esencialmente funcional, en su construcción prima la adaptación a la topografía de la zona, unas defensas en altura adecuadas y unos materiales de construcción resistentes. En esta etapa el castillo se convierte en un emblema de poder, ya sea señorial, eclesiástico o regio, y parejo a este emblema debe estar su entidad constructiva. Así, el castillo de Castrojeriz se transforma en una fortaleza más compleja, mejor fortificada y con una torre del homenaje más adecuada al poder señorial que representa.

Esta transformación comienza a finales del siglo XIII y se desarrolla a lo largo del XIV, en cuya segunda mitad se produce la denominada primera guerra civil castellana, de la que saldrá victorioso Enrique de Trastámara. El rey se prodigará en mercedes con sus partidarios, que fueron recompensados con señoríos, siendo éste el origen de gran parte de los castillos señoriales de Castilla y León.



En esta etapa se produce una **profunda reforma estructural**, aunque se mantiene la planta general del castillo establecida en época Altomedieval. Es probable que las obras de reforma comenzaran con la construcción de la **Torre del Homenaje o Torre Central**, que supuso una metamorfosis radical del Cuerpo de Torres. Se inicia levantando el muro N, una compleja obra cuyo interior cobija la escalera que da acceso a las tres torres. En la base de dicho muro se abre un pasaje escalonado que conduce a un aljibe subterráneo de gran capacidad que se prolonga bajo el patio. Durante la construcción de este lienzo tuvo que mantenerse la cerca meridional que unía las Torres E y O, tanto por cuestiones de defensa, como para mantener el paso a las torres hasta que estuviera finalizada la escalera.

La torre central:



Estado inicial



Proceso de excavación



Final de excavación. Vista de la pared N

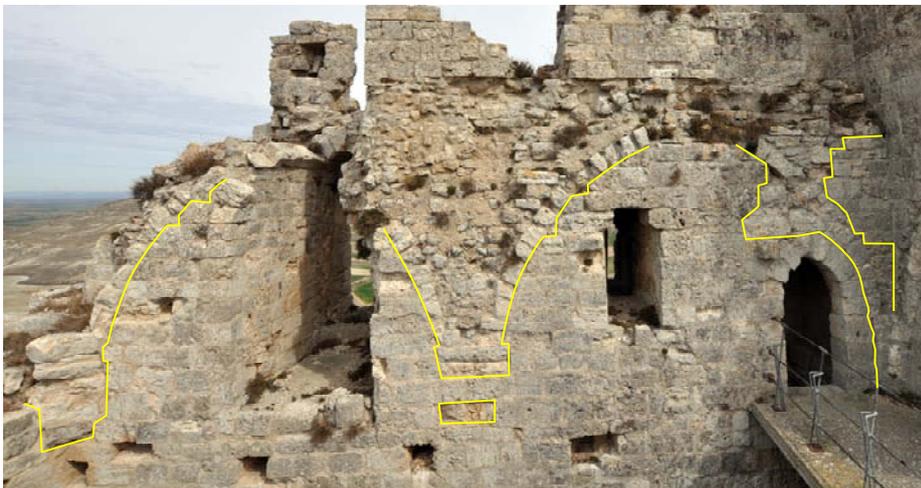


Final de excavación. Vista cenital



Escaleras de entrada al aljibe subterráneo. Interior

El nuevo torreón central está constituido por tres plantas y adarve almenado. A partir de los escasos restos constructivos conservados sabemos que el sótano y el primer piso tenían cubierta realizada con arcos diafragma y techumbre de madera, un sistema que consiste en disponer una serie de arcos de forma transversal a la nave para sustentar los forjados, suponiendo un menor coste en madera que otro tipo de cubiertas.



Sin embargo, el segundo piso se cubrió con bóveda de crucería articulada en dos cuerpos, insertando las ménsulas de apoyo de los ángulos y las nervaduras de los arcos fajones en los muros de las torres laterales. La presencia de este tipo de cubierta, así como de

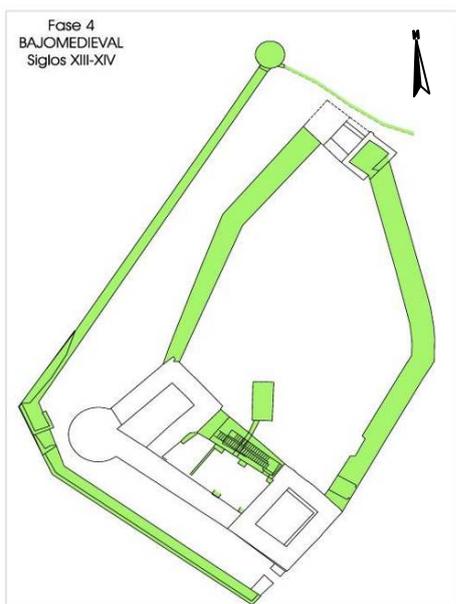
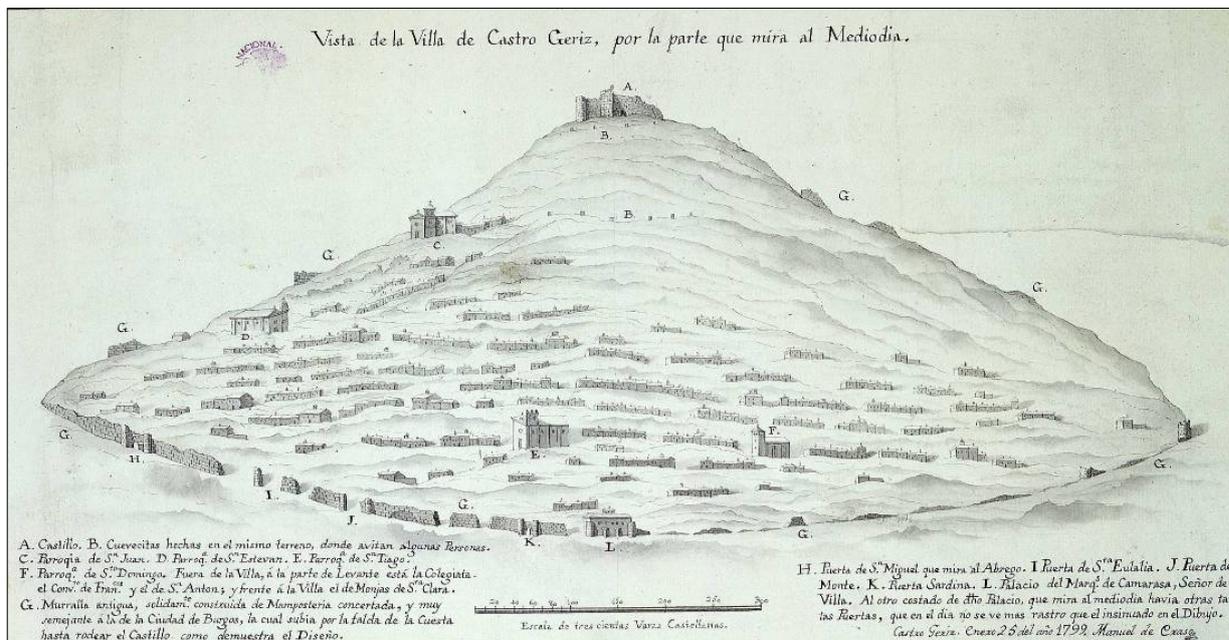
ventanas de mayor vano, indican que se trataba de la sala noble del castillo y desde ella se accedía a la cuarta planta de la Torre E. Por último, sobre la sala señorial se disponía un adarve con parapeto almenado aspillerado y desde dicho adarve se accedía a la quinta planta de esta torre central.

Posiblemente, tras construir esta torre y asegurar por tanto el frente meridional del castillo, se comienza a **reestructurar el Patio de Armas**. Se desmonta la antigua cerca para levantar muros de mayor grosor y mejor fábrica: doble paramento de sillarejo con aparejo muy regular y núcleo de mampuesto trabado con potente mortero, apoyados sobre un cimiento con zarpa realizado con sillar calizo. Estos muros se adosan a los torreones del extremo N del patio, por lo que se mantiene la entrada principal al recinto; además, dichos torreones también se refuerzan al macizarlos con el mismo tipo de mortero.



A pesar de ello se realiza un acceso menor en el extremo S de la cerca. Se abre un vano de arco apuntado, con pasaje y cierre de doble hoja (en la actualidad es la única entrada al castillo). Es probable que sobre esta puerta hubiese algún tipo de estructura defensiva, siendo también bastante probable que la cerca estuviera rematada por un paso de ronda con parapeto almenado, pero nada de esto se conserva.

La defensa del castillo se completa con la **construcción del Recinto Exterior**: excavación de un foso en los flancos S y O, más accesibles y desprotegidos, y construcción de un antemural con paseo de ronda que posiblemente circunvaló todo el castillo, protegiendo las puertas situadas al N y al E del Patio de Armas; en estos dos sectores ha desaparecido por completo a causa de la pronunciada pendiente de la ladera. Sabemos que esta muralla descendía hacia la Villa, abrazando todo el caserío, por un grabado de Manuel de Eraso fechado en 1799.

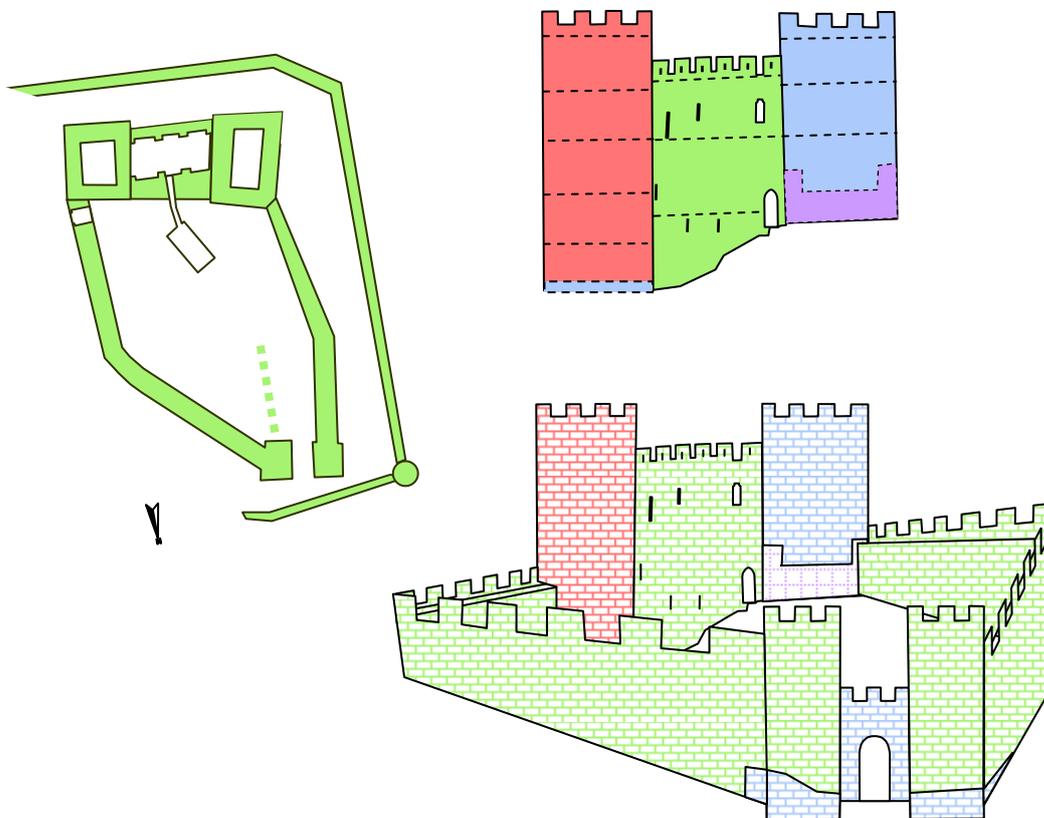


Esta línea defensiva avanzada se mejora en el extremo N con la construcción de una torre de planta circular e interior macizo, realizada con sillares calizos y base escalonada para reforzar su posición en ladera. En su flancos sur y este se documenta el arranque del antemural desaparecido. La ubicación y función defensiva de esta torreta estaría en clara relación con la puerta de acceso principal al recinto.



Esta profunda transformación además de una notable mejora en la fortificación del castillo supone un considerable esfuerzo económico y humano. En este sentido, son de especial interés algunos testimonios documentales de los siglos XIII y XIV que recogen los derechos señoriales -mena, fonsadera, muro, etc.-, que los pueblos adscritos a la merindad de Castrojeriz deben pagar como contribución de gastos de guerra, fortificaciones, fosos, etc. Son tiempos de una profunda inestabilidad política debido a las constantes luchas entre la nobleza y la corona por la tenencia de esta fortaleza, que suponía el control jurisdiccional y económico sobre un amplio territorio.

Reconstrucción hipotética –planta y alzado- del castillo en época bajomedieval (siglos XIII-XIV)



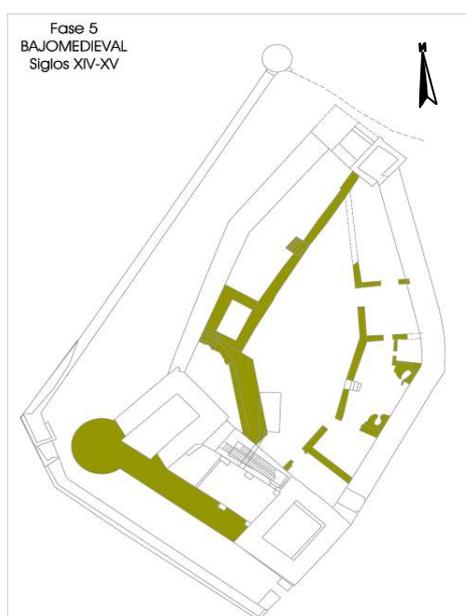
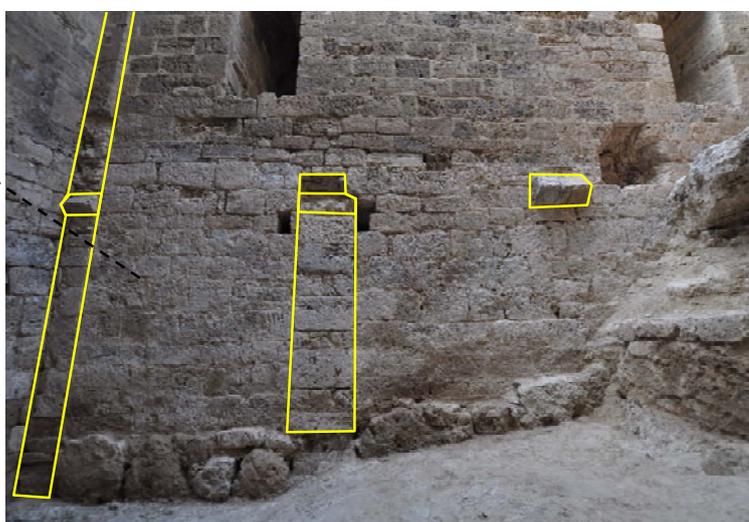
FASE 5: ÉPOCA BAJOMEDIEVAL (Siglos XIV-XV)

A finales del siglo XV, con el reinado de los Reyes Católicos y la concesión del título de condes de Castrojeriz y de mayorazgo al linaje de los Díaz de Mendoza, comienza un periodo de estabilidad. Estos cambios en el mapa político y las transformaciones en el campo de la poliorcética, con la incorporación de la artillería, parecen haber motivado las **obras** de fortificación que se realizan en el **Cuerpo de Torres**.

Dichas obras se realizan bajo la dirección del cantero *Ferrand Gomez* quien, según documento de 1491, es denunciado ante los RR.CC por incumplimiento de contrato; éstos le obligan a terminar la construcción y pagar los perjuicios causados. Las obras consistían en “*derribar ciertos paños entre las dos torres de la dicha fortaleza e tornarlos a hazer con ciertos cubos*”, reforma que se identifica claramente en la fachada S del Cuerpo de Torres.

En la Torre Central el aumento y refuerzo de la defensa se consigue construyendo/rellenando el espacio entre pilares de la pared S, de manera que ésta duplica su grosor. Semejante obra supone un ligero cambio estructural: se mantiene el sistema de cubierta de sótano y primer piso mediante arcos diafragma pero eliminando algunos pilares y sustituyéndolos por ménsulas embutidas

en el muro; sin embargo, en el segundo piso se desmonta la bóveda de crucería, desconociendo cómo fue la nueva cubierta al no conservar apenas alzado en este piso



Este nuevo y engrosado muro se remata en el ángulo SO con un gran torreón de planta circular y cuerpo macizo, que se utilizaría a modo de plataforma artillera; para su

anclaje fue necesario desmontar el extremo de la Torre O (de basamento romano), que indudablemente tuvo que sufrir notables cambios en su estructura. Estas obras de reforma suponen un considerable refuerzo de los muros que en este flanco están muy expuestos al ataque y necesitan ser robustos para soportar las embestidas.

Los sistemas de refuerzo también se observa en la base de la Torre E cuyas ventanas, al perder su utilidad defensiva tras construirse el antemural, se tabican con piedra y mortero. Además, los trabajos de excavación han documentado potentes echadizos de tierra en los dos pisos inferiores –un total de 8 m de potencia-, destinados a macizar la base de la torre. Este proceso de relleno tiene lugar en momentos muy avanzados, ya en el siglo XVI, como lo pone de manifiesto la cerámica esmaltada cuyas características aportan una fecha *postquem* para la formación del depósito.

En definitiva, estas reformas responden a la constante evolución de los sistemas de guerra, sobre todo a los avances en artillería, introduciéndose y generalizándose en estos momentos el uso de la pólvora y del cañón, que constituyen el arquetipo de la artillería moderna y condicionarán la

estructura de las fortalezas a partir de este momento. De hecho, un documento de 1456 señala la existencia de varias “cabritas para poner truenos”, es decir pequeños cañones asentados sobre estructuras de madera. A su vez, entre el material aparecido en el relleno que maciza la torre, se encuentra una veintena de proyectiles de piedras de unos 40 cm Ø -bolaños-



El mismo documento enumera la existencia de otra serie de armas y provisiones para la defensa:

“(…) 12 lanzas de mano; mas, 24 dardos; mas, 4 pares de fojas para armas, cuatro hombres e cuatro camilleras; más, diez docenas de almanse de torno de pena; más, 15 docenas de almanse de garrucha (sic); mas, 25 docenas de almanse de menos mayor; mas, un trueno pequeño sin ceñidor que echa piedra de hasta 7 libras; (...) más, cinco docenas de madejas de bramante; mas, cinco libras de cola; más, 400 con sus poleas o machos; más, otros seis machos de poleas;

En lo referente al **patio de armas**, a finales de la Edad Media ya está operativa la puerta situada al SE del recinto y a partir de ella se accede a un espacio central amplio y diáfano, con suelo de tierra apisonada y potentes capas de mortero. Se construye un muro de contención que sujeta el frente rocoso sobre el que asienta la antigua torre romana y, a su vez, genera una superficie que permite ampliar y acondicionar la plataforma previa a la entrada al Cuerpo de Torres

A ambos lados de la calle/plaza central se disponen dependencias, adosadas al interior de la cerca y cuyo cometido, a tenor de determinadas estructuras y su material arqueológico asociado, estaba destinado a actividades y necesidades propias de la vida cotidiana –hornos, establos, zonas de molienda, almacenes-. El documento de 1456 señala que además de las armas en el castillo había otro tipo de enseres y víveres:

“...En la casa al lado de la puerta, una cuba de vino llena de 140 cántaras e otras dos cubas llenas de vino de 60 cántaras (...) E otras de 13 cántaras de vinagre, e otra carral* vacía de tener harina de hasta 30 cántaras e una tina pequeña de hasta 30 cántaras” (...) mas, un torno desbaratado; mas, una tahona con sus aparejos de moler pan (...)

También se almacenan víveres y armas en la torre del homenaje (es de suponer que en el cuerpo central de la misma, pero no se precisa): “más, en la torre del homenaje otra carral llena de vino de hasta 70 cántaras; más, otra carral vacía de hasta 200 cántaras e 12 graveces.

Seguramente la habitación del patio inmediata a la puerta de entrada situada al SE de la cerca tuvo que estar destinada a cuerpo de guardia.

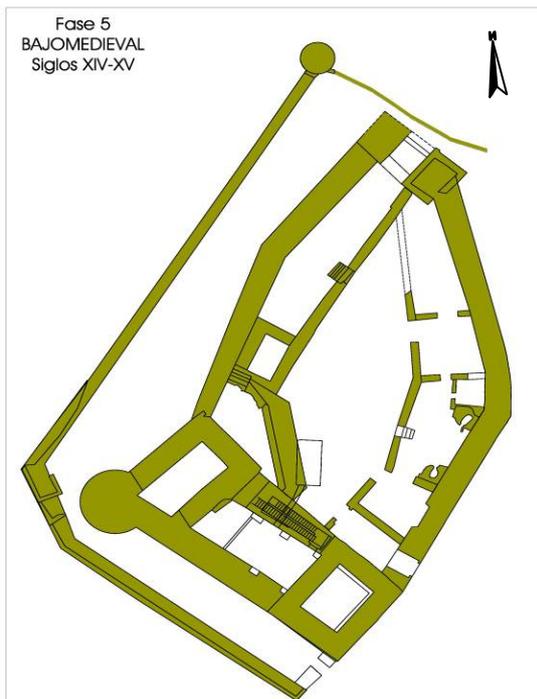
Proceso de excavación del patio de armas



* carral = barril o tonel para acarrear (normalmente vino)



Habitación con los restos de dos hornos. Detalle de uno de ellos



Se trata de habitaciones muy amplias y, la mayoría intercomunicadas entre sí. El sector occidental del patio se sitúa a una cota inferior y tiene una organización bien distinta, condicionada por la puerta principal norte flanqueada por torreones. A partir de ella se desarrolla un espacio alargado de 5 m de anchura y 20 m de longitud, cuyo único objetivo es, en esta fase, proteger al máximo el acceso al interior del recinto. Comunicaba con el patio a través de un tramo de escaleras. Este corredor o ámbito con fines preventivos existe desde el origen de la fortaleza en la Alta Edad Media,

La línea de mechinales que se dispone en el tramo medio/alto de la cerca occidental es producto de la restauración de 1993 pero, aun así, parece que sobre este corredor hubo un piso superior cuyas

dependencias estarían destinadas, posiblemente, a la servidumbre o a los hombres de armas. Además, el acceso tanto a las escaleras que conducen al cuerpo de torres -Torre del Homenaje- como a los dos torreones que flanqueaban la puerta N del patio, bien pudo efectuarse desde este piso superior.



Por último, en el sector SO del patio, se construye otro aljibe de gran capacidad, con paredes de sillares revestidos de un potente mortero hidrófugo y cubierta abovedada. Las esquinas se rematan en chaflán y tanto la base como el rodapié están enlosados con piezas de ladrillo macizo. Se trata del segundo aljibe del castillo, posterior al otro que tiene acceso desde la torre del homenaje.